

LAS LINEAS TELEFÓNICAS

INTERURBANAS

Su incautación por el Estado.

I

En un colega muy popular leemos la siguiente noticia, que reproducimos por lo interesante que es para todos los telegrafistas:

«Parece que el Sr. Director de Correos y Telégrafos abriga la intención de acompañar al proyecto de presupuestos para el ejercicio próximo una Memoria detallada, donde conste el estado actual del servicio de Correos y Telégrafos, y las mejoras que, á su juicio, son necesarias, á fin de que dicho servicio responda á las necesidades que traen consigo los adelantos modernos,

A esta Memoria acompañará una relación minuciosa de todas las cantidades que son precisas para atender á los diferentes servicios que tan deficientemente se hallan hoy dotados y al aumento del personal indispensable.»

Lo hemos dicho repetidas veces. Lo incluimos como principal argumento en nuestro artículo-programa del 1.º de Abril. Para que el personal de Telégrafos reciba las mejoras y los beneficios á que es acreedor, es preciso ante todo reformar los servicios, reorganizarlos en armonía con las grandes y apremiantes necesidades de nuestra moderna sociedad, es indispensable, sobre todo, que los intereses muy respetables del comercio, la banca y la industria se sientan satisfechos del servicio telegráfico, y que éste les inspire completa y absoluta confianza.

Se nos ofrecen ahora las dos cosas; las reformas en el servicio, y un movimiento saludable y beneficioso para el personal, que bien lo ha de menester, y claro está que ante propósitos como éstos, nosotros aplaudimos sin reserva á nuestra Dirección general deseándole un éxito totalmente ruidoso.

Pero no en vano el Cuerpo de Telégrafos tiene su mirada fija en asunto que tanto le atañe como el de la incautación de las líneas telefónicas interurbanas, verdadera pesadilla de los Telegrafistas, y zozobra constante de todos los espíritus dentro de la Corporación.

La Comisión, elegida por sufragio universal entre todos los individuos de Telégrafos, para interesar del Gobierno que las líneas telefónicas interurbanas sean explotadas por el Estado y servidas por el Cuerpo de Telégrafos, Comisión que ostenta tal vez como ninguna otra la legítima representación de todos sus compañeros, vie-

ne realizando trabajos importantísimos para demostrar á los Poderes públicos la inconveniencia político-administrativa de que las comunicaciones telefónicas de que se trata estén á merced de una empresa particular, que aun en la hipótesis (nosotros no lo sabemos) de que cumpla á maravilla todas las condiciones de su contrato, en mal hora pensado y realizado, perjudica notablemente los intereses públicos y los especialísimos del Cuerpo de Telégrafos.

Es, en efecto, una verdad incontestable que los servicios telefónicos interurbanos han producido en los telegráficos del Estado una disminución de ingresos en la zona que comprenden aquéllos, que alcanzan en el último ejercicio económico una cantidad importantísima frente á un ingreso en las arcas del Tesoro por todo extremo insignificante.

Con cifras exactas, daremos á conocer á nuestros compañeros, en sucesivos trabajos, la enorme diferencia que existe entre lo que el Estado pierde y lo que el Estado gana, y quién sabe si estos trabajos nuestros darán á conocer al Gobierno algo que no conozca como debiera, en lo que afecta al aspecto económico de esta desdichada concesión.

Por el momento, nos importa más que otra cosa, aplaudir y alentar con nuestro apoyo, no por muy modesto, menos entusiasta, á la referida Comisión, que tan dignamente preside el primero de nuestros compañeros, el Jefe ilustre y respetado D. Casimiro del Solar, permitiéndonos unir á nuestro aplauso algunas observaciones que tal vez no sean del todo inútiles.

Cuando la razón sobra y sobran también en abundancia los argumentos para sostenerla, suele ocurrir que se descuida algo, el pensar en los procedimientos prácticos para obtener lo que justamente se pide, en fuerza de procurar, por todos los medios posibles, convencer á quien interesa, que debe realizar aquello que ha de satisfacer los propios deseos.

El Gobierno tiene indudablemente el derecho de incautarse de las líneas interurbanas, cuando lo estime conveniente á los altos intereses del Estado; tiene asimismo la obligación, en tal caso, de indemnizar á la actual Compañía. Esta es, á nuestro juicio, la gran dificultad, no invencible ciertamente.

El Cuerpo de Telégrafos presta un servicio al Estado, que hasta ahora viene resultando reproductivo; existe en todos los presupuestos una diferencia más ó menos importante entre gastos é ingresos á favor de estos últimos. No sería mucho pedir que se aplicara anualmente parte de

esta diferencia á cubrir la indemnización que el Gobierno acordase pagar.

Hay otro camino que nos parece perfectamente viable. Los servicios telefónicos urbanos que el personal de Telégrafos interviene é inspecciona producen al Tesoro un ingreso anual, que excedió en el anterior ejercicio económico de 600.000 pesetas. Nada más lógico que aplicar esta cifra ó parte de ella al pago de la indemnización de que se trata.

Vencida esta dificultad, la incautación por el Estado de las líneas telefónicas interurbanas se impone como una gran necesidad, y estamos seguros que no ha de hacerse esperar persistiendo en sus trabajos la Comisión gestora.

Por todo esto, nosotros juzgamos de oportunidad tratar de este asunto, ahora que, según nos dice la prensa política, el Director general se ocupa de redactar una Memoria señalando las deficiencias de los servicios de Correos y Telégrafos y proponiendo las consiguientes reformas. En esa Memoria, que ha de acompañar al proyecto de presupuesto para el ejercicio económico próximo venidero, y en ese proyecto de presupuesto, bien pudiera abordarse de una vez el problema de la incautación de las líneas telefónicas interurbanas.

TELEGRAFÍA MARCONI

EXPERIMENTOS EN BERLÍN Y VIENA

Los Gobiernos del Viejo Continente no han tardado mucho en hacer experimentos sobre el nuevo sistema de telegrafía sin hilos. A los del Gobierno italiano, descritos ya en estas columnas, han seguido los de Alemania y Austria, de igual ó mayor interés científico aún que los del país natal del joven electricista,

El profesor técnico de la Universidad de Chalottenburgo, Sr. Slaby, ha realizado varios importantes experimentos (los cuales anunciamos oportunamente) ante una Comisión facultativa nombrada por el Gobierno, habiéndolos reanudado en la segunda quincena de Noviembre (1).

El doctor Slaby combate el nombre de «telegrafía sin hilos» que se ha dado al nuevo sistema, y propone que se le denomine «telégrafo de chispa.» Pero se puede objetar al profesor alemán que tal vez, y en fecha no remota, se pueda llegar á descubrir las ondulaciones eléctricas

adecuadas para que la transmisión de señales se realice sin que sea necesaria la chispa eléctrica, y en este caso sería impropio el nombre que propone el profesor alemán.

Con el concurso del doctor Dietz y del Conde de Arco, el doctor Slaby ha descubierto una nueva aplicación que él llama de «telegrafía de chispa.» Ha comprobado que los hilos telegráficos situados en el paso de las ondulaciones eléctricas poseen la propiedad de absorberlas completamente. Los despachos pueden ser transmitidos á través de estos hilos por medio de las ondulaciones, sin que perturben en lo más mínimo la transmisión por las corrientes eléctricas ordinarias. Este descubrimiento, por consiguiente, sirve de base á un nuevo sistema de telegrafía dúplex.

Antes de que fuese conocido el invento de Marconi, habían hecho algunos experimentos con el «telégrafo de chispa» los doctores señores Slaby y Dietz, los cuales no alcanzaron el éxito apetecido logrando transmitir, como distancia máxima, sólo á 50 metros. Pero á principios del año actual, el doctor Slaby tuvo ocasión de inspeccionar personalmente los experimentos realizados con ayuda del aparato de Marconi en la Gran Bretaña, é inmediatamente de su regreso á Alemania comenzó á hacer experimentos por cuenta propia. Desde un principio el Emperador Guillermo patrocinó el proyecto y le ofreció al doctor alemán cuanto necesitara para realizarlo.

El jardín de Potsdam fué puesto á su disposición, siendo destinados á sus órdenes, para ayudarlo en las pruebas, una Comisión del cuerpo de globos navales y militares y todos los empleados de aquella posesión de la Corona.

La primera estación transmisora fué establecida en la isla de Havel y en la costa se situó la estación receptora, separadas ambas por una distancia de dos millas. Los primeros experimentos fracasaron. Se comprobó que la avería consistía en la excesiva sensibilidad de las limaduras de plata del *coherer*, sobre el que actuaba la electricidad atmosférica, haciendo sumamente difícil la transmisión de los despachos. Poco después se comprobó igualmente en experimentos sucesivos, que con un *coherer* menos sensible se obtendrían mejores resultados. Actualmente el Sr. Slaby llena el *coherer* con limaduras de níquel las cuales es necesario que se hallen completamente libres de ningún cuerpo extraño y perfectamente secas.

Habiéndose visto que la comunicación con la isla era tan lenta algunas veces como difícil, se

(1) *Zeet für Elektrotechnik.*

trasladó la estación transmisora á una iglesia de la costa, en cuyo pórtico se situó el radiador, mientras uno de los hilos del aparato fué situado en el extremo de un poste en la torre de la iglesia. El sistema funcionó en aquel sitio á las mil maravillas, no habiendo ocurrido más que una avería debida á una terrible tormenta, y cuya falta, producida por la mala colocación de los aparatos, fué remediada en seguida, funcionando en el acto el radiador admirablemente.

La estación transmisora fué al poco tiempo trasladada al otro extremo de la isla, pero los aparatos que habían funcionado muy bien en la estación de la costa, se vió que en aquel sitio estaban sujetos á repetidas averías. Se observó que los árboles de los alrededores absorbían las ondulaciones de la estación transmisora é interceptaban la perfecta recepción de la segunda estación. Una buena transmisión sólo tenía lugar cuando los hilos de las estaciones transmisora y receptora eran mutuamente visibles entre sí. Siempre que la vela de un barco ó el humo de un vapor se interponía entre las dos estaciones, era suficiente para estorbar de un modo perceptible el que funcionase el aparato receptor perfectamente.

Demóstrase en experimentos posteriores que es posible transmitir señales á través de algunos obstáculos y aun á través de los edificios; pero en estos casos es necesario tener en cuenta que hay siempre una gran pérdida de energía.

Con objeto de que fuera visible el hilo desde la isla, se aumentó el tamaño del poste desde 25 á 65 metros. El aparato funcionó perfectamente, pero sobre todo desde el momento en que se elevó el hilo del receptor á la misma altura. Los experimentos han demostrado que la longitud del hilo es de una importancia esencial.

Terminadas las pruebas preliminares, se ampliaron éstas á mayores distancias. El doctor Slaby hizo que se situaran las estaciones en Schöneberg y Rangsdorf, á unos 23 kilómetros la una de la otra. Con el concurso de la sección de globos militares, dispuso el doctor Slaby que los cables de dos globos cautivos sirviesen para llevar uno de los conductores de cada aparato. No obteniendo todo el éxito apetecido, se sustituyó el conductor por un hilo telefónico, hasta que por último utilizóse un hilo de cobre de 4 milímetros, obteniéndose un resultado satisfactorio. A estas pruebas ha asistido el Emperador Guillermo. Al llegar á este punto se han suspendido las pruebas en Alemania, pero se reanudarán en breve.

En conclusión, el doctor Slaby ha analizado

minuciosamente el lado práctico del nuevo sistema de telegrafía. Ha demostrado que el límite de transmisión es proporcional á la longitud á que se halla elevado el conductor. Siendo el aire perfectamente puro, como se halla en el mar muchas veces, el límite es de 500 metros por cada metro de conductor elevado; pero en tierra ó con aire impuro, el límite alcanza únicamente á 250 metros. Para telegrafiar entre Calais y Dover (40 kilómetros), se necesitaría disponer de un hilo vertical de 80 metros; y para establecer una comunicación con América bastaría con un hilo de 2.000 metros de longitud, prescindiendo de la curvatura de la tierra. Pero si las ondulaciones fuesen en línea recta, entonces sería necesario para que pasasen de Europa á América, á 191 kilómetros de tierra, elevar los conductores á mayor altura.

La aplicación del sistema á la telegrafía militar es impracticable según el doctor Slaby, desde el instante en que el enemigo con un poderoso reflector continuamente en acción puede impedir la transmisión de los despachos ó hacerlos ininteligibles.

Considera que para la marina el invento tiene verdadera importancia. Sirviéndose de globos cautivos pueden ponerse en comunicación dos escuadras que se encuentren distantes entre sí muchas millas. Y si cada barco llevase un aparato á bordo, sería fácil transmitir y recibir avisos y otras noticias entre los faros y los buques que cruzasen á algunas millas de la costa.

En Viena ha hecho algunos experimentos el doctor Tuma, los cuales presentan un interés especialmente científico por algunas modificaciones introducidas en los aparatos transmisor y receptor. Para producir la chispa hace uso el doctor Tuma de un aparato inventado por el célebre electricista americano Mr. Tesla. Los demás aparatos difieren muy poco de los usados por Marconi.

APUNTES

NÚMERO DE TELÉFONOS EN SERVICIO

El *Electrical Engineering* de Chicago publica la siguiente estadística respecto al número de aparatos telefónicos en servicio en varios países del mundo:

Provincia de Angola, 200; Alemania, 140.000; Austria, 20.000; Australia, 2.000; Bavaria, 15.000; Bélgica, 11.000; Bulgaria, 300; Cabo de

Buena Esperanza, 600; Cochinchina, 200; Cuba, 2.500; Dinamarca, 15.000; España, 12.000; Estados-Unidos, 900.000; Finlandia, 6.000; Francia, 33.000; Holanda, 12.000; Hungría, 10.000; India británica, 2.000; Italia, 14.000; Japón, 3.500; Luxemburgo, 2.000; Noruega, 16.000; Portugal, 2.000; Rumania, 400; Rusia, 18.000; Senegal, 100; Suecia, 30.000; Suiza, 30.000; Túnez, 300; Wurtemberg, 7.000.

La suma total del número de aparatos telefónicos asciende á 1.402.100.

ELECTROCUCIÓN

Hace pocos días fué electrocutado en la cárcel Sing-Sing, de Nueva York, un negro llamado Barker, quien hace unos dos años asesinó á su mujer porque ésta le había abandonado cansada de los malos tratamientos de que era objeto por parte de su marido.

Barker pasó el último día de su vida acompañado de un sacerdote. Tenía un crucifijo entre ambas manos y oraba, cuando la corriente eléctrica se estableció manteniéndola á 1.840 volts durante un minuto y diez segundos.

Excepción de un movimiento brusco en el instante en que le hirió el fluido, el cuerpo del negro no hizo el más ligero movimiento. La muerte fué instantánea.

Barker es el vigésimo tercer condenado electrocutado en Sing-Sing.

LA VIDA PRÁCTICA

FÓRMULAS ÚTILES

Lápiz para copiar.—Fórmula:

Grafito.....	25 partes.
Kaolín en polvo.....	3 »
Goma arábiga en disolución.....	2 »

Violeta azul de anilina, disolución concentrada.

Procedimiento.—En el kaolín en polvo añádase poco á poco el grafito, después la disolución de goma arábiga, triturando cuidadosamente la mezcla. Añádase en último término la violeta de anilina, pero contíndese ablandando la masa hasta que se obtenga una pasta dúctil. Amoldad esta pasta en placa, y después se la corta en barritas que se deben secar en el horno.

El lápiz obtenido por este procedimiento deja sobre el papel un trazo gris, que se transforma en violeta si se humedece el papel con un poco de agua. Se puede calcar sobre papel en cuya fa-

bricación no haya entrado la cola, como ocurre con la tinta de copiar.

ALUMBRADO Y TRACCIÓN

ELÉCTRICA

INAUGURACIÓN

Se ha inaugurado el domingo último en el vecino pueblo de Getafe el alumbrado eléctrico.

El material es de la casa Sturges y Foley, habiendo realizado la instalación los Sres. Jackson hermanos.

TRABAJOS

Según *El Eco de Navarra*, adelantan rápidamente los trabajos para la instalación de la luz eléctrica en Alsásua.

FERROCARRIL ELÉCTRICO EN ESPAÑA

La comisión gestora del ferrocarril eléctrico entre Logroño, Estella y Pamplona lleva muy adelantados sus trabajos.

En Navarra reina gran entusiasmo en pro de tan interesante proyecto, y en breve se verificará una reunión magna de todos los representantes de los pueblos interesados, que se verificará en la Sala Consistorial de Estella.

Autorizado previamente por la Diputación foral de Navarra, ha hecho los estudios del nuevo ferrocarril eléctrico el distinguido Ingeniero de caminos, D. Emilio Azarola.

NOTICIAS

Telegrafía entre los trenes en marcha. Sistema Royse.—En dicho sistema, los dos rails de la vía forman uno de los conductores de la línea; el otro conductor está constituido por un tercer rail perfectamente aislado, sobre el cual se establece el contacto por medio de brazos de trolley, provistos de rueda de contacto.

En las dos extremidades de estas líneas, dos baterías iguales están unidas por los polos de un mismo nombre á los dos rails ordinarios por una parte, y al tercer rails por la otra. Las dos pilas están, pues, en oposición.

Entre este tercer rail y los otros dos hay montados paralelamente relevadores telegráficos de gran resistencia. Se hallan éstos atravesados por una corriente muy débil que atrae su armadura, y pueden ser puestos en corta-circuito por el manipulador telegráfico ordinario que les acompaña.

Si se baja cualquiera de éstos, se provoca un

corta-circuito general de todos los aparatos, los cuales funcionan inmediatamente.

Tal es, sucintamente descrito, el sistema inventado por los hermanos Royse, y expuesto recientemente en Chicago.

Como en los tranvías el retorno de la corriente se verifica por el tercer rail, y por los dos trolleys va a atravesar los aparatos, acusando su presencia en los carruajes.

El sistema es al parecer sencillo, poderoso y responde a la condición fundamental de que al producirse una avería en la instalación se manifiesta en el acto de un modo tangible para los que deben utilizarla. En efecto, si un corta-circuito se declara sobre la línea, todas las armaduras son atraídas y forman un circuito de timbre vibratorio; y si ocurre una ruptura en un punto de la línea, sucede lo mismo.

Fallecimiento.—Ha fallecido en Granada el Jefe de aquella Sección y Director de primera clase, D. Miguel Yáñez y Clares.

Enviamos a su distinguida familia nuestro sentido pésame.

Baja provisional.—En Real orden de 24 de Noviembre ha sido declarada la baja provisional, desde el día 18, del Oficial primero, con destino en Cádiz, D. José Aguirre y Lerdo de Tejada, por abandono de puesto y de destino, sin perjuicio de oírle si algún día se presentase a dar sus descargos, y mandando que se cubra su plaza.

Acuerdo honroso.—Por acuerdo de 19 de Noviembre se ha dispuesto que se manifieste al Oficial primero de Bilbao, D. Julián Arijá y Rojas, haciéndolo constar en su hoja de servicios, el agrado y la satisfacción con que la Dirección general ha visto el celo e inteligencia desplegados, sin interrumpir un solo momento su trabajo de revisión del servicio internacional, en el crecimiento de las direcciones abreviadas, con beneficio del comercio y de la industria de aquella población y de los intereses del Estado.

Adjudicación.—La subasta celebrada el día 16 en la Dirección general para la adquisición por el Estado de 25.000 porcelanas telegráficas ha sido adjudicada a D. Federico Barrasa, al tipo de subasta, que era de 1,10 pesetas cada aislador.

Supernumerario.—Por acuerdo de 2 de Diciembre fué declarado supernumerario, a su instancia, el aspirante segundo D. César Puga y Rivera.

Había cesado el 30 de Noviembre último.

Deficit del telégrafo en Francia.—Leemos en una Memoria de Mr. Vogeli, Diputado por el departamento del Isere, acerca del presupuesto de Correos y Telégrafos de la vecina República:

«El Telégrafo y el Teléfono son causa de una pérdida grande para la explotación.

«En 1895, el número de telegramas ascendió a 40.727.238, resultando un aumento de 1.727.941 sobre el año anterior; en 1896 el número de despachos transmitidos ó recibidos ha sido de 41.019.684.

«Sin embargo, como el gasto por telegrama que ha circulado por las líneas francesas ha sido, por término medio, de un franco 0484, y el producto únicamente de 0 francos la pérdida por cada despacho expedido, recibido ó de escala se ha elevado a 0 francos 1223.

«Los gastos ascendieron a 42.702.132 francos y los ingresos del servicio telegráfico han sido en total de 37.720.994 francos, alcanzando el déficit a 4.981.138 francos.

«De suerte, añade el Diputado francés, que cuanto más telegramas se cursan, más dinero pierde el Estado...»

¡Hermoso porvenir!

Cable reparado.—El día 16, a las seis de la tarde, quedó reparada la avería que en el cable de Melilla a Chafarinas causó el vapor *Villa de Melilla*.

Ambas estaciones funcionan perfectamente.

La Junta consultiva.—Muy en breve se reunirá la Junta consultiva para informar sobre un proyecto regularizando las instalaciones de luz eléctrica y alta tensión.

Jubilación.—Se halla propuesto para la jubilación, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 16 del actual, el Director de segunda clase D. Valentín López Samaniego y Albertón.

Jubilación.—El día 30 de Noviembre firmó el Ministro de la Gobernación la correspondiente Real orden concediendo su jubilación al Director de tercera clase, con destino en el centro de Sevilla, D. Fermín Sedano.

El interesado la solicitó fundada en imposibilidad física notoria.

Proyecto de central para Correos y Telégrafos.—Confirmando las noticias que publicamos en nuestro número del día 10, dice un periódico ministerial:

«Insiste el Gobierno en la construcción de un gran edificio para Correos y Telégrafos.

«Ese edificio se propone el Gobierno que se construya en el solar del palacio de Medinaceli, Carrera de San Jerónimo, y se cuenta que está muy adelantado el convenio, ofreciendo el Gobierno en pago del solar y edificación el precio de los materiales y solares de las oficinas en que están instaladas las dependencias de Correos y Telégrafos.

Jefe de reparaciones.—Ha sido nombrado Jefe de reparaciones del Centro de Barcelona nuestro querido compañero y amigo el Jefe de estación, D. Casimiro Canalejo y Soler.

Enfermo.—Se encuentra enfermo hace días el Jefe del centro de Santander D. Angelo García Peña, vocal del tribunal de exámenes para Oficiales.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Proyecto de alumbrado.—En vista del excesivo coste de la luz eléctrica en el gabinete central, y de las numerosas averías ocurridas desde su adopción, el Jefe de aquella dependencia, Don Emilio Orduña, ha presentado un proyecto á la Superioridad para que se haga una instalación en los sótanos de Gobernación por cuenta del Estado y servida por funcionarios del Cuerpo, la cual suministraría el alumbrado eléctrico, además de este Ministerio, á las Centrales de Correos y Telégrafos y á la Dirección general.

La telegrafía sin hilos en los buques de guerra italianos.—El Ministro de Marina de Italia, además de haber instituido en cada buque de guerra de aquella Nación un gabinete telegráfico para la aplicación del sistema Marconi, ha ordenado hace pocos días que se reparta á los comandantes de *Spezia, Venecia, Taranto*, etc., así como á los jefes y oficiales de las escuadras activa y de reserva, el folleto titulado: *Telegrafía sin hilos, sistema Marconi*, para que se facilite con el mismo la instrucción y aplicación del sistema en los buques de combate.

Subasta de redes telefónicas.—La *Gaceta de Madrid* del día 10 inserta la Real orden de subasta de la red telefónica de Tarragona.

Según nuestras noticias, muy en breve se anunciará la de Reus.

Supernumerario.—Por Real orden, fecha 15, ha sido declarado supernumerario el Oficial segundo D. José Ruiz Medina, encargado de la estación de Escalona.

Se dice que dicho Oficial será nombrado para un cargo vacante en la Compañía urbana de Teléfonos de esta corte.

El cable directo á Cuba.—Con informes autorizados podemos manifestar que muy en breve aparecerá en las columnas de la *Gaceta de Madrid* el correspondiente Real decreto sacando á subasta la instalación y tendido de un cable directo á las islas de Cuba y Puerto Rico, y cuyo punto de amarre estará, bien en la Península, ó en las islas Canarias.

El Sr. Moret, desde que tomó posesión del Ministerio de Ultramar, se propuso llevar á la práctica el mencionado proyecto, y nosotros, como telegrafistas y como españoles, le deseamos toda clase de éxitos en su patriótica empresa.

Aprobados de telegrafía.—El día 9 fueron aprobados por el tribunal nombrado al efecto los

Directores de Sección de tercera clase, D. Vicente Gómez y Ximénez, D. Félix de la Plaza y Recio y D. José Val y Martínez.

Tribunal de exámenes.—En orden de 7 de Diciembre se nombró un tribunal, compuesto del Inspector de distrito D. Manuel Zapatero y Albear, como presidente, y de los Directores de Sección de primera clase, D. Emilio Orduña y Muñoz y Don Francisco Cappa y Grajales, como vocales, para examinar de telegrafía práctica.

Jubilación.—En Real orden de 9 de Diciembre ha sido jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria, el Subdirector de Sección de primera clase, D. Francisco María Teijeiro y Fernández.

Cesará en fin del mes actual.

Exámenes para Oficiales.

	Número de puntos.
Día 9	
D. Mariano Fuster.....	17
D. Miguel Gutiérrez.....	17
D. Pedro Granero y Torrado.....	23
D. Ramón Mediano.....	17
D. Manuel Martínez.....	21
D. Enrique Núñez.....	17
D. Julio de la Presa.....	19
D. Fernando de Pró.....	17
D. Eduardo Román y Arias.....	17
D. Luis Recuerdo y Díez-Teran.....	21
D. Enrique Sánchez y Sevilla.....	22
D. Francisco Viguera.....	20
D. Pedro Vaquer.....	20
D. Francisco Sanjuan.....	18
D. Emilio Caturla.....	18
D. Enrique Capdevila.....	18
D. Juan José Casanova.....	17
Día 10:	
D. Guillermo Gralla y Stein.....	20
D. Andrés Blasco y Canalejo.....	19
D. Manuel Alcalde y Alejandro.....	18
D. Juan Piquer y Herrando.....	18
D. Rafael Reyes y Rodríguez.....	21
D. Luis Ovilo Membela.....	23
D. Nicolás Soto Redondo.....	23
D. Dionisio Sanz y Castillejo.....	23
D. Emeterio Rodríguez.....	17
D. Bonifacio Rodríguez del Amo.....	21
D. Antonio Cobos y Ayala.....	24
D. Antonio Molero.....	20
D. Vicente Zaro.....	18
D. Luis Nuez y Debesa.....	18
D. Francisco Meseguer.....	21
Día 11:	
D. Vicente Fernández.....	22
D. José González y March.....	19
D. Desiderio Iribarren.....	18
D. Francisco González Casenave.....	18

	Número de puntos.		Número de puntos.
D. Miguel Esteller.....	18	D. Antonio Samper.....	20
D. Guillermo Dueñas.....	18	D. Martín Serrano.....	18
D. José María del Corral.....	23	D. Eloy Villegas.....	19
D. Eulogio Baños.....	21	D. Venancio Janer.....	21
D. Antonio Benítez.....	20	D. Paz Agulló.....	17
D. Tomás Anadón.....	19	D. Luis Alonso Crespo.....	17
D. Julio Alvarez y Alvarez.....	20	D. Emilio Burgos.....	19
D. Vicente Bellido.....	19	D. Ramón Barreiro.....	21
D. Manuel Calderón.....	21	D. Amadeo Blanch.....	19
D. Caralampio de la Cueva.....	19	D. Nicolás Barrera.....	18
D. Miguel Domínguez.....	17	D. Juan Bastardas.....	18
D. Tomás Enciso.....	17	D. Adolfo Bogaño.....	17
Día 12 (Domingo).		Día 16:	
Día 13.		D. Teodomiro Carrasco.....	19
D. Anselmo Font.....	19	D. Angel Castejón.....	18
D. José García y Acuña.....	20	D. Bernardo Chelvi.....	17
D. Francisco García Cortes.....	21	D. Maximiliano Cabero.....	26
D. Francisco García y García.....	19	D. Manuel Caro.....	21
D. Luis Izquierdo.....	21	D. Carlos Domínguez.....	22
D. Antonio López y Sánchez.....	18	D. Felipe Dorado.....	17
D. Emilio Llopis.....	20	D. Rafael Delgado.....	17
D. Federico Llanos.....	17	D. Francisco Escudero.....	19
D. Tomás Martínez Asenjo.....	20	D. Eugenio Fernández y Mon.....	18
D. Luciano Otero.....	17	D. Agustín Fernández.....	17
D. Ernesto Padín.....	17	D. Fausto Falcó.....	19
D. Ramón Rubio.....	19	D. Luis Gómez de Carballo.....	19
D. Francisco Rodríguez Werne.....	18	D. Florentino González Carrillo.....	21
D. José Sedrés.....	19	D. Francisco Jiménez.....	18
D. Félix Sanz y Mancebo.....	20	D. José Herrero.....	24
D. Emilio Sánchez Pastor.....	19	Día 17:	
D. Manuel Tabuena y Bello.....	25	D. Moisés Iglesias.....	18
D. Federico Viana.....	18	D. Juan López Rodríguez.....	18
D. Francisco Vallecillo.....	19	D. Pedro Lozano.....	20
Día 14.		D. Mariano Lucas.....	17
D. Antonio Vilches.....	19	D. Leonardo Magro.....	17
D. Elías Blanco.....	19	D. Adelema Mascareñas.....	18
D. Feliciano Catalán.....	18	D. Antonio Martínez.....	18
D. Antonio López Palacios.....	17	D. Adolfo Marcos.....	19
D. Juan Lozano.....	19	D. Jesús Maceín.....	20
D. Enrique Rubiños.....	45	D. Luis Morales.....	17
D. Fidel Ruiz.....	19	D. José Nieto.....	30
D. Manuel Manuel Montaña.....	19	D. Salvador Ortiz.....	28
D. Prudencio Agüeras.....	17	D. Leocadio Ortiz.....	28
D. José Agero.....	17	D. Arturo Olleros.....	19
D. Juan Bañolas.....	17	D. Manuel Paulino.....	21
D. Mariano B. González.....	19	D. Luis Pozuelo.....	24
D. Julio Costa.....	18	D. Alejandro Pérez.....	20
D. Juan Campos.....	18	Vocal sustituto.—A fin de que no se suspen-	
D. Santos Duaso.....	21	dieran los exámenes de oficiales por hallarse enfer-	
D. Julio García Dono.....	18	mos los jefes de centro Sres. García Peña y Vázquez	
Día 15:		Carranza, ha sido nombrado vocal interino de	
D. Angel Hidalgo.....	17	dicho Tribunal el Subdirector de primera clase	
D. Manuel Lázaro.....	19	D. Aniceto Giral y Cambronero.	
D. Hermenegildo Nieto.....	17	Enfermo.—Se encuentra enfermo de algún cui-	
D. Faustino Núñez.....	18	dado, á consecuencia de una hemiplegia, nuestro	
D. Pastor Stolle.....	19		

querido compañero y amigo el Auxiliar de la Dirección general D. Manuel Ruiz y Díaz.

Hacemos fervientes votos por su completo y rápido restablecimiento.

Comisionado.—Por Real orden del Ministerio de la Gobernación ha sido nombrado para que, en unión de los delegados nombrados por el Ministerio de Ultramar, haga el estudio del proyecto para el tendido de un cable entre la Península e islas Canarias y las Antillas el distinguido y competente Jefe de Negociado de la Dirección general D. Francisco Alegria.

Traslados.—Durante el mes actual han sido trasladados:

Oficial segundo D. Emilio Gil Medina, de Santa Pola a Elche.

Aspirante segundo D. Luis Agulló y Llorente, de Elche a Santa Pola.

Idem segundo D. Justo Vaca, de Puigcerdá a Girona.

Idem segundo D. Raimundo Gallart y Grávalos, de Girona a Puigcerdá.

Jefe de estación D. Feliciano Guillén y Puente, de Alcañiz a Zaragoza.

Oficial segundo D. Alberto Mendoza, de Irún a Lequeitio.

Aspirante segundo D. Antonio Bielsa, de Alcañiz a Lucena.

Idem tercero D. Manuel Querol, de Lucena a Alcañiz.

Jefe de estación D. Manuel González de Campo, de la Central a Vera.

Idem D. Francisco Domingo Azorín, de Zaragoza a Alcañiz.

Paga extraordinaria.—Hablando del excesivo servicio que las reformas autonómicas han hecho que curse el personal de transmisión del Gabinete central, manifestamos en nuestro número anterior que «merecería todos nuestros plácemes una medida, que bien podría adoptarse, y, máxime en esta época del año, para premiar el excesivo trabajo que pesa sobre el laborioso e inteligente personal de la central de Telégrafos».

A nuestras justas excitaciones contestó inmediatamente *La Correspondencia de España*, con el siguiente suelto oficioso:

«El dignísimo Director general de Correos y Telégrafos, en vista del exceso de trabajo que con motivo de las guerras coloniales pesa sobre el reducido personal de la central telegráfica de esta Corte, piensa, según se dice, proponer al Gobierno se conceda una paga de gratificación en las próximas Navidades.

«Nosotros, a más de considerarlo muy justo, lo creemos muy equitativo y razonable.»

Tomando por base el suelto anterior, que han reproducido la mayor parte de los periódicos políticos, hemos leído en algunos colegas diferentes

noticias, cuyo origen nos atreveríamos a indicar sin temor de equivocarnos, excitando al Gobierno para que haga extensiva la medida a los individuos de determinada sucursal, al personal de Correos, etc., etc.

Dada la situación de la Hacienda, el dar una paga extraordinaria, como se hizo cuando los sucesos de Melilla al personal de aparatos del Gabinete central, única y exclusivamente a él, es de justicia y a cuya gracia se han hecho acreedores, y esa desdichada labor de recurrir a falta de buenas razones a sueltos de la prensa, no puede, a nuestro entender, sino estorbar y tal vez impedir un acto justo y siempre digno de aplauso.

La propuesta de ascensos.—En Real orden, fecha 11 de Diciembre, han sido ascendidos: a Directores de Sección de segunda clase, D. Vicente Gómez y Ximénez y D. Juan Hijosa y Zamora; a Directores de Sección de tercera clase, D. Enrique Juliá y Herbert y D. Alfonso Clarós y Crespo; a Subdirectores de Sección de primera clase, D. Miguel Coll y Cardona y D. Francisco Trinidad Sánchez y Lezaun; a Subdirectores de Sección de segunda clase, D. Ricardo Jiménez y Luengo y D. Gervasio Sedano y León; a Jefes de estación, D. José Bote y Mateos, supernumerario, D. Leonardo Bonet y Marzal y D. José Cardona y Tur; a Oficiales primeros, D. José María Menéndez de la Pola y Pérez y D. Marcelino García y Manchón, y a Oficiales segundos, D. Manuel García y Parra, supernumerario, y D. Joaquín del Riego y Alvarez.

Ascensos de los aspirantes.—En acuerdo de 14 de Diciembre han ascendido: a aspirante primero D. Inocencio Mariano García y Orga, y a aspirante segundo D. Juan Antonio Nicolás García y Borrego.

A la Compañía de Jesús.—Asegura un colega profesional que el funcionario aludido por nosotros en el número anterior y que ingresará en el convento que los padres Jesuitas tienen establecido en Chamartín de la Rosa, es el Oficial primero Don Pedro Castes y González.

El telégrafo en Inglaterra.—Desde 1870, año en que el Estado se incautó en el Reino Unido, telégrafo que hasta entonces había estado en manos de algunas empresas particulares, el servicio ha adquirido mayor incremento que en ninguna otra Nación del mundo.

Según la última estadística, la población de la Gran Bretaña e Irlanda es de 38.900.000 habitantes; y comparando esta cifra con la de despachos cursados por las líneas inglesas, que fué de 65 millones, resulta 1,8 de despachos por habitantes.

Imp., Fund. y Fab. de tintas de los Hijos de J. A. García.
Calle de Campomanes, núm. 6.